

Guatemala, 31 de enero de 2019

Licenciado

**Juan Alberto Monzón Esquivel**

**Viceministro de Cultura**

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Respetable Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el respectivo informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 585 - 2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 10 - 2019 correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de enero de 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "A ", número 101.

#### **Actividad**

1. Presentación de Promotora Cultural en los cinco municipios a atender, para coordinación, alianzas y programación de actividades con instituciones, Municipalidades Indígenas, establecimientos educativos y otros espacios de enfoque a la pertinencia cultural.
2. Gestión de UDCL en el Centro Cultural Utatlán, del Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, para el espacio de la oficina de promoción cultural.
3. Apoyo técnico hacia Municipalidad Indígena de Santa Lucía Utatlán, con el fin de agilizar procesos internos y externos.
4. Coordinación de actividades culturales en la Municipalidad Administrativa de Santa Lucía Utatlán, y otros municipios para crear agenda estratégica de actividades en lugares de impacto social.
5. Coordinación para el desarrollo de charla dirigida a estudiantes del nivel medio de la Telesecundaria Pamesabal, sobre el tema Culturas vivas y 2019 año Internacional de las Lenguas Indígenas, según declaración de la Organización de las Naciones Unidas.
6. Colaboración en la elección del representante del pueblo Kaqchikel en el departamento de Sololá, haciendo llegar la convocatoria respectiva a sociedad civil para la participación de ellos en el día de la elección.

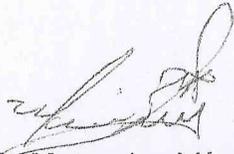
7. Formulación de Plan Estratégico Educativo con enfoque cultural desde las comunidades, para el fortalecimiento cultural del idioma, indumentaria, tradiciones y costumbres en las comunidades.
8. Visita a Dirección Departamental de Educación Sololá, para la debida autorización de poder trabajar con estudiantes del nivel medio, de los cinco municipios a atender por Promotora Cultural Maya K'iche'.
9. Participación en la primera reunión de Acción Ambiental, formando estrategias de recuperación y fortalecimiento de las prácticas ancestrales, para la reducción de productos contaminantes a la madre naturaleza.

### **Resultados**

1. Presentada la Promotora Cultural Maya K'iche', ante los municipios de Santa Lucía Utatlán, Santa Clara La Laguna, San Juan La Laguna, Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá, creando alianzas correspondientes con las instituciones y representantes para apoyo y coordinaciones de actividades culturales durante el transcurso del año 2019.
2. Logrado el espacio físico de la Oficina UDCL, en el municipio de Santa Lucía Utatlán, junto al cual se hace la respectiva presentación de la Promotora Cultural, creando la alianza correspondiente.
3. Colaboración en agilización de procesos dentro de la Municipalidad Indígena, contribuyendo en la redacción de documentos escritos en forma digital, para la accesibilidad de cualquier parte interesada en obtener la información.
4. Se crea una agenda de actividades culturales, donde las municipalidades administrativas muestran su interés y acceden a la colaboración respectiva de las actividades, con el fin de valorar y fortalecer las celebraciones.
5. Realizada la charla con los estudiantes del nivel medio de la Telesecundaria Pamesabal, Santa Lucía Utatlán, se trabajaron con fichas con el contenido del tema Culturas vivas dando ejemplos de algunas, y sobre el tema declarado por Organización de las Naciones Unidas, se realizaron ejercicios como el conteo de números y nombres de objetos en el idioma Maya K'iche'.
6. Realizada la convocatoria a sociedad civil del pueblo Maya Kaqchikel del departamento de Sololá, se desarrolla la asamblea de elección de representante titular y suplente ante el CODEDE, en la Municipalidad Indígena de Sololá, el día viernes 25 de enero de 2019.

7. Colaboración en la formulación del plan estratégico, para lograr una educación con base a las prácticas de las comunidades del Municipio de Santa Lucía Utatlán, coordinación desde Supervisión Educativa.
8. Autorizado el espacio por la Directora Departamental de Educación, para trabajar con estudiantes del nivel medio de los municipios que atiende la Promotora Cultural, se hace el respectivo traslado de la información a los Supervisores Educativos de los distintos distritos, logrando así mejores espacios en las comunidades.
9. Alianzas con distintas instituciones y organizaciones del municipio de Santa Lucía Utatlán, formando comisiones para la reducción de desechos sólidos a través del fortalecimiento de las prácticas ancestrales.

Atentamente,

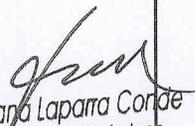


Lucía Mercedes Vásquez Batz



Astrid Mariana Tejedor Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Iliana Laparra Conde  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes